



# SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7050 — SANTA FE, SABADO 9 DE AGOSTO DE 1924


## Criterio de oposición

### La concesión portuaria que está a punto de rechazar el Poder Ejecutivo, fué primero negada por la dirección del puerto y después concedida

El criterio de oposición es el mal sistema que invalida o que coloca en estado crítico al funcionarismo de gobierno. Implica no tener una certidumbre relativa de las cosas, un juicio legal o de conveniencias, un concepto. Es el criterio que con respecto a la concesión de privilegio que venimos debatiendo, ha tenido la dirección portuaria. En un principio y cuando la casa exportadora que interesa, no hizo la solicitud acerca de un terreno en el dique número 1, la dirección del puerto, pensando rectamente, no hizo lugar a lo solicitado. Pasaron varios días y nuevamente la misma casa hizo nueva solicitud, sin pedir, como hubiera sido lo conveniente, reconsideración a la primera, y esta vez fué satisfecha. La solicitada casa había salido airosa en sus gestiones. ¿Qué pudo ocurrir, qué pudo mediar, para que las cosas variaran hasta ese extremo, para que lo que era negativo se transformara en afirmativo? No lo sabemos. Es una de las tantas curiosidades de la burocracia gubernativa.

Y bien, la dirección portuaria se está viendo en el caso de defender la indefendible, lo mismo que negara primero que nadie. La posición no es muy agradable. Y en su defensa, el director del puerto enuncia que se ha querido favorecer una gestión de la casa solicitante, mediante el compromiso del embarque de un determinado tonelaje, como dando a entender que el puerto se beneficiaría con ese embarque, en cuanto que la operación no sería hecha sin la concesión acordada. Pero es una equivocación. Nada está tan lejos de la realidad que esa promesa afirmativa. Lo decimos así porque los concesionarios no embarcarán por el puerto de Santa Fe ni un grano más que al que ellos les convenga económicamente, ya medie el privilegio de marras o no medie. Es archisabido que de la zona que geográficamente y por razones de distancia es o debe ser tributaria de nuestra estación fluvial, se desvían hacia otras estaciones grandes cantidades de cereales. La causa de esas desviaciones no es la falta de capacidad en nuestro puerto, la carencia de instalaciones, como pudiera creerse, desde que se puede embarcar cómodamente el triple y el cuádruple de lo que se embarca anualmente, sino que consiste, con plena verdad, en la competencia de las tarifas ferroviarias, puesto que introducen una desventaja en detrimento de las posibles operaciones portuarias.

Y digamos ahora a este respecto, confesemos con entera franqueza, que las personas que tienen la obligación de asesorar y de hablarle claro al gobierno, para que éste procure resolver los problemas que se opongan al crecimiento activo del puerto, o bien desconocen las trabas que involucran aquellos problemas de oposición, o bien los omiten, las ocultan, menoscabándose, desde luego, en su propia autoridad y determinando el que los gobernantes, mal aconsejados, dicten resoluciones contrarias al interés general. Somos de opinión, en consonancia con lo que se debate, que en vez de hacer instalaciones de lujo como algunas de las que se proyectan, sería infinitamente preferible que se le propusieran al gobierno las soluciones pertinentes que evitaran el hecho de ver pasar de largo, con dirección a Rosario, los cereales que proceden del ramal de Pilar a Villa María, para citar un ejemplo entre muchos. Esto sería lo lógico. Porque, ¿qué medidas de previsión y de defensa para el puerto han sido aconsejadas al gobierno que contrarresten o que eviten tal estado de cosas? Ningunas. La única ostensible ha sido esa de conceder para depósito y embarque de cereales un terreno que es absolutamente necesario para otras operaciones, como si de ello dependiera la solución del problema de las desviaciones de mercaderías a otros puertos. Es gravísimo.

Como nota ilustrativa de la cuestión, véase en qué forma el puerto de Rosario tomó medidas para asegurar el acrecentamiento de las operaciones en su zona, estableciendo el artículo q' transcribimos y que figura en el contrato celebrado entre la empresa concesionaria y el gobierno de la nación con fecha de 16 de octubre de 1902. El mencionado artículo que es el 57, dice en la letra: "El Poder Ejecutivo, en mérito de las facultades que le confiere la legislación relativa a ferrocarriles, intervendrá para que las tarifas entre cualquier punto del país y el puerto de Rosario, se establezcan sobre la misma base que las del mismo punto a cualquier otro puerto de la República". Es así, pues, que la competencia de tarifas no puede producirse, queda evitada. Y es esto y no otra cosa lo que conviene hacer con relación a nuestro puerto, dejando el sistema de otorgar privilegios que perjudican los intereses de la concurrencia. Pero para llegar a esa meta es necesario ilustrar al gobierno y encarar rectamente los problemas que se oponen a los progresos de la actividad portuaria. Lo demás es engañarse y vivir fuera de época y de ambiente.

## El pago de contribución directa

### Se cobrará sin multa, por ahora

El día 31 de julio último venció el plazo acordado para el pago de la contribución directa. Hemos tratado de averiguar si se ha dado un nuevo decreto acordando una prórroga enterándonos que no se ha firmado pero en cambio se ha dispuesto cobrar ese impuesto sin multa alguna hasta el día 31 del corriente mes.

Después de la citada fecha, según informaciones oficiales, se procederá a hacer efectivo el cobro por vía de apremio para lo cual se enviarán las instrucciones necesarias a los receptores de Rentas de cada departamento de la provincia.

Evitar la medida expuesta de parte de los interesados es beneficiarse así mismo por cuanto la vía ejecutiva siempre irroga no solo gastos sinó molestias que bueno es para cada uno, evitar.

## Escuela nacional en Florencia

### Justa aspiración de aquel vecindario

El vecindario del pueblo de Florencia, departamento General Obligado, desea que en la escuela nacional que allí funciona sea habilitado el 5.o y 6.o grado. A tal fin el presidente de la comisión de fomento, señor Santiago Alumino, ha iniciado las gestiones que corresponden.

Se desea también la creación de un taller de manualidades. Para obtener lo expuesto, aparte de las gestiones, a que nos referimos, será elevada una solicitud al Consejo Nacional de Educación.

La aspiración de aquellos vecinos no puede ser más justa. Se trata de una localidad donde, desde hace ya tiempo, se viene reclamando las mejoras referidas para aquel establecimiento educacional.

Es de desear que obtenga éxito la iniciativa. El Consejo de Educación debe estudiar y despachar favorablemente la solicitud que se le remitirá.

## Fiesta del árbol

### SU PROXIMA CELEBRACION

La comisión nacional de la fiesta del árbol, perteneciente a la Sociedad Forestal Argentina y con asiento en Buenos Aires, nos comunica que ha quedado resuelto que aquélla se realice el 25 del corriente mes, siguiendo la práctica de celebrarla todos los años.

Esta simpática fiesta es organizada por la Sociedad Forestal Argentina, la cual ha iniciado con toda actividad los preparativos para efectuar la correspondiente remesa a los delegados y escuelas del interior del país, debiendo hacerse ello a la brevedad posible.

Con el expresado objeto, cabe dejar constancia de que se atenderán únicamente los pedidos de plantas que hayan llegado hasta el día 15, y los de semillas e impresos, hasta el día 20.

En Buenos Aires, la ceremonia oficial tendrá efecto en la Avenida General Zapiola (costanera) y se descuenta el mejor éxito dado el interés con que se desempeña la comisión organizadora de esos actos.

Bueno es que por su parte, nuestras autoridades educacionales cooperen al lucimiento de la fiesta en esta capital, tomando una medida para que el 25 del corriente se le tribute un digno homenaje al árbol, con participación de los niños de las escuelas.

## El viaje del gobernador a Rosario

El gobernador, señor Aldao, debía salir ayer para Rosario. A último momento suspendió el viaje que hará hoy por le F. C. Santa Fe, por la tarde.

Acompañarán al señor Aldao, los ministros doctores Urdaniz y Araya, subsecretario señor Ingaramo, a cargo de la cartera de Hacienda, secretario, señor Aldao, edecán, señor Puig, Intendente Municipal, señor Aguirre, jefe general de tráfico de los ferrocarriles del Estado, señor Farías Chavez, señor Peralta Ramos y otras personas.

El gobernador regresará el jueves próximo.

## Digno de censura

### Lo que ocurre en la Cámara Nacional de Diputados

Ya pasa de lo tolerable — si es que pueden tolerarse ciertas cosas — lo que ocurre con la obstrucción del quórum en la cámara nacional de diputados.

Está visto que varios de sus miembros se hallan confabulados para impedir a todo trance que la cámara sesione mientras se insista en tratar los diplomas de Córdoba.

Los diputados que combaten dicha elección, entran, es cierto, al recinto de sesiones, pero en cuanto se intenta abrir el debate sobre la misma, se escabullen dejando a la cámara sin número.

El hecho se repite de continuo, estando por esa causa transcurriendo en la esterilidad el actual período.

Es sencillamente vergonzoso.

El pueblo que presencia tales maniobras y comprende el daño que ocasionan, puesto que la cámara no puede trabajar, las censura enérgicamente.

No hay medio alguno de evitar esa obstrucción sistemática a no ser que la mayoría desista de su propósito de dar prelación al tratamiento de los famosos diplomas cordobeses.

Se debiera optar, en virtud de una elemental prudencia y sobre todo, de los intereses que esta situación afecta por el temperamento arriba indicado, resolviendo ocuparse en otra oportunidad de dichos diplomas, ya que no parece haber otro medio de salir del trance.

Los legisladores irigoyenistas, aunque de ese obstruccionismo, se avendrían a formar quórum, a trabajar en armonía por el bien general de la nación, siempre que se elimine dicho inconveniente.

¿Por qué no optar entonces, por un temperamento conciliador?

# EXPOSICION RURAL DE ROSARIO

## Los jurados trabajaron ayer, formulando sus veredictos - Mañana se inaugura la importante exposición

Mañana tendrá efecto en Rosario el acto inaugural del certamen ganadero e industrial organizado por la Sociedad Rural de aquella ciudad, el que este año reviste singular importancia, dada la crecida afluencia de expositores, especialmente en lo que se refiere a la ganadería, cuya industria se encuentra allí dignamente representada.

El torneo constituye desde luego todo un halagüeño éxito, que viene a coronar los esfuerzos de dicha institución rosarina.

Nuestros enviados especiales en la mencionada exposición, nos envían las informaciones que damos más abajo sobre la labor de los jurados y sus correspondientes veredictos, labor que ha sido intensa durante el día de ayer.

**Triunfo de la cabaña San Cayetano**

ROSARIO, julio 8. — Un hermoso triunfo ha obtenido la cabaña San Cayetano, del señor Luis Ripamonti, ubicada en Sunchales, departamento San Cristóbal, en el certamen ganadero que se realiza en esta ciudad, pues habiendo presentado tres productos bovinos reproductores, ha conseguido un primer premio y dos terceros muy reñidos con los primeros.



1o.—246 Gerbert. Primer premio. Expositor: Benito Villanueva. 2o.—226 Crispín. Primer premio y reservado campeón Holando Frisio. Expositor: José V. Villarino. 3o.—298. Primer premio. Expositor: Juan Fernández.

Su toro Totay número 4, entrará a disputar el campeonato. Merece por lo tanto ese establecimiento, bien ganadas congratulaciones.

**Los veredictos**

Damos a conocer en seguida los veredictos dados por los jurados de bovinos y equinos en el día de ayer.

**LOS CAMPEONES**

**Campeón Shorthorn**

180 R. P. 5: Rosillo, de seis dientes; padre, Violet's Last, madre, P. P. C.

Expositor: Sucesión de Pedro Estanguet. — "Cabaña Epifanía". — General Lavalle, F. C. P.

Premio: Diploma y medalla de oro.

**Reservado campeón Shorthorn**

197. R. P. 3: Rosillo dientes de leche, padre de pedigree; madre P. P. C.

Expositores: Ramón del Sel y Nicolás del Sel. — "La Amistad". — Cañada de Gómez, F. C. C. A.

Premio: Diploma y medalla de plata dorada.

**Campeona Shorthorn**

226. Augusta: R. P. 328. Rosilla, nacida el 30 de abril de 1922. Padre, Chimalanquen 24; madre, Augusta.

Expositores: José M.a Imaz e hijo. — "La Dolores". — Noria, F. C. S.

**Reservada campeona Shorthorn**

265. Venus Champion: R. P. 0101. Rosilla, nacida el 21 de febrero de 1922; padre, Mysie's Champion 2; madre, Venus Dear Lass.

Expositor: Federico Seeger. — "La Esperanza". — Arrecifes, F. C. C. A.

**Campeón de raza Jersey**

261. Orange Boy: R. P. 8. H. B. A. 116 Jersey, nacido el 7 de agosto de 1922; padre, Pro Patria; madre, Primrose.

Expositor: Benito Villanueva. — "Los Arenales". — Ing. Maschwitz, F. C. C. A.

**Reservado campeón Jersey**

262. Tulipán: R. P. 9. B. A. 111 Jersey, nacido el 14 de agosto de 1922; padre, Pro Patria; madre, Vale Tulip.

Expositor: Benito Villanueva. — "Los Arenales". — Ing. Maschwitz, F. C. C. A.

**Campeón Aberdeen Angus**

177. Oteio: R. P. 71 (8967). Nacido el 1.o de diciembre de 1922; padre, Victor Valentine; madre, Esponja 2a.

Expositor: Sucesión de Pedro Estanguet. — "Cabaña Epifanía". — General Lavalle, F. C. P.

**Campeón de raza Holando Frisio**

212. De Hollander: R. P. 37 H. B. A. 111. Holando Frisio, nacido el 4 de diciembre de 1921; padre, Iman's First Son; madre, Betje.

Criador: Juan Hunter.

Expositores: Curuchet y Videla. — "Santa Elena". — Las Heras, F. C. S.

**Reservado campeón Holando Frisio**

226. Crispín: R. P. 80. Holando Frisio, nacido el 1.o de noviembre de 1922; padre, Tim's H. B. A. 11666; madre, Joaquina N.o 1231.

Expositor, José V. Villarino. — Granja Estrella. — Zavalla, F. C. C. A.

**Campeón Holstein**

207. Sultán VIII: R. P. A-10. Holstein, nacido el 14 de agosto de 1922; padre, Sultán 1.o; madre, Julieta.

Expositores: Curuchet y Videla. — "Santa Elena". — Las Heras, F. C. S.



Jurado de Shorthorn, señores Ernesto Quintana y Jorge Gordón Davis

**Campeón de raza Normanda**

260. Invasor: R. P. 8. H. B. A. 138 Normanda, nacida el 22 de junio de 1923; padre, Tartufe; madre, Bellone.

Expositor: Sucesión de Pedro Estanguet. — "Cabaña Epifanía". — General Lavalle, F. C. P.

**CAMPEONES EQUINOS**

**Campeón de raza Argentina**

320. Alfeñique: N.o 14 S. B. A. 252. Argentina, bayo, nacido el 10 de noviembre de 1922; padre, Robio S. B. A. 71; madre, Alcachofa S. B. A. 0107.

Expositores: Martín Pereyra Iraola e hijos. — "Tandil Leofú". — Iraola, F. C. S.

**Campeón S. P. C.**

339. Compañero: S. P. C. Zaino colorado, nacido el 10 de septiembre de 1921; padre, Pan Pan; madre, Liberia.

Expositores: Estancias y Colonias Echesortu y Casas, Soc. Anma. — "La María Esther". — Arroyo Seco, F. C. C. Argentino.

**Campeón de raza Hackney**

354. Pipermint: R. P. 108 S. P. A. 1951. Hackney, alazán, nacido el 2 de noviembre de 1921; padre, Camelias Agility S. B. A. 1227; madre, Pericón Annafine S. B. A. 01951.

Expositor: Justo U. Astrada. — "El Pericón". — Bengolea, F. C. C. A.

**Campeón de raza Anglo-Normanda**

362. Un padrillo: Anglo Normando, alazán, de 4 a 5 años de edad; padre, Anglo Normando; madre, de Carrera.

Expositores: Moroni Hnos. — Casilda, F. C. C. A.

**Campeón de raza Shire**

368. Drabble Air Gun: R. P. 470. S. B. A. 1317 Shire, zaino, nacido el 18 de noviembre de 1921; padre, Marden Amistice; madre, Drabble Girl.

Expositores: Alfredo Drabble y Hnos. — "Estancia Drabble". — Drabble, F. C. O.

**Campeón Percherón**

378. Athos: R. P. 88. S. B. A. 2477. Percherón, tordillo, nacido el 28 de octubre de 1920; padre, Joselyn; madre, N.o 146.

Expositores: Estancias y Colonias Echesortu y Casas, Soc. Anma. — "La María Esther". — Arroyo Seco, F. C. C. A.

**Campeón de raza Boulonnais**

364. Narciso: R. P. 131, S. B. A. 272. Boulonnais, tordillo, nacido el 2 de octubre de 1921; padre, Belgrano; madre, Roquette.

Expositor: Angel Velar. — "El Ensueño". — Las Marianas". — F. C. C. G. B. A.

**BOVINOS**

**Categoría 1.a**

Primer premio: — 1 Hesa Excelsior: R. P. 101 (74662). Colorado y blanco, nacido el 2 de mayo de 1921.

Expositor: Salomón Maldonado. — "La Bella Manuela". — Firmat, F. C. C. Argentino.

**Categoría 2.a**

Primer premio: — 4 Tatay Athelstone: R. P. 895 (78178). Colorado poco blanco, nacido el 28 de octubre de 1921.

Expositor: Luis Ripamonti. — San Cayetano.

Segundo premio: — 3 Augusto Sierra: R. P. 728 (76078). Rosillo, nacido el 21 de septiembre de 1921.

Expositor: Sucesión de Pedro Estanguet. — "Cabaña Epifanía". — General Lavalle, F. C. P.

**Categoría 3.a**

Primer premio: — 6 Red Duke Of Gloucester: R. P. 106 (78921). Colorado poco blanco, nacido el 29 de noviembre de 1921.

Expositor: Federico Seeger. — "La Esperanza". — Arrecifes, F. C. C. A.

Segundo premio: — 11 Eildonan: R. P. 249 [illegible]. Rosillo, nacido el 22 de diciembre de 1921.

Expositores: José Ma. Imaz e hijo. — "La Dolores". — Noria, F. C. S.

Tercer premio: — 5 Sunnyside Grand Maidy: R. P. 61 (76871). Colorado y blanco, nacido el 5 de diciembre de 1921.

Expositor: Adolfo D'Adliano. — "La Constancia". — Armstrong, F. C. C. A.

**Categoría 4.a**

Primer premio: 17 Castor Bletchley Sentinel 15: R. P. 93 [illegible]. Rosillo, nacido el 18 de enero de 1922.

Expositor: Francisco Bosadas. — "El Castor". — El Castor, F. C. C. A.

Segundo premio: — 14 Victory [illegible]: R. P. 803 (80980). Colorado poco blanco, nacido el 25 de febrero de 1922.

Expositores: Sucesión de José Castagnino. — "Santa Lucía". — Acevedo, F. C. C. A.

**Categoría 5.a**

1er. premio: — 22 Clune's Boy 547th: R. P. 1009 (82772). Blanco, nacido el 3 de abril de 1922.

Expositor: Carlos P. Bustos. — "El Cisne". — Sunchales, F. C. C. A.

Segundo premio: — 21 Clune's Boy

263. Chamico. Primer premio Expositor: Benito Villanueva



1o.—320. Alfeñique. Primer premio y campeón de raza argentina. Expositores: Martín Pereyra Iraola e hijos.—2o.—354. Pipermint. Primer premio y campeón Hackney. Expositor: Justo U. Astrada.—3o. 378. Athos. Primer premio y campeón Percherón. Expositores: Estancias y Colonias Echesortu y Casas, Sociedad Anónima.

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## Se teme un golpe de estado en España

CONSEJO DEL DIRECTORIO PRESIDIDO POR EL REY — LAS TROPAS EN AFRICA VIVARON A LA REPUBLICA — PERSISTEN LOS RUMORES ALARMISTAS

**Con la mayor reserva se reunió el Directorio**

MADRID, agosto 8. — El Directorio Militar se reunió bajo la presidencia del general Primo de Rivera, con la mayor reserva, creyéndose que se estudió el problema de Marruecos.

**Los rumores en Barcelona — El gobernador adoptará medidas**

BARCELONA, agosto 8. — Circulan con insistencia rumores alarmantes con respecto a la situación del Directorio.

Contribuyó especialmente a ello el repentino viaje del monarca y del general Primo de Rivera a Madrid, ya que se sabía que los propósitos de ambos eran permanecer ausentes de la capital del reino durante un tiempo más. Don Alfonso pensaba continuar sin interrupción la temporada veraniega en Santander, y el marqués de Estella se había comprometido a visitar la región leonesa, excursión que ha tenido que suspender bruscamente, precipitando el regreso a Madrid.

Uno de los ayudantes del gobernador general Losada, por encargo de éste manifestó a los periodistas que los rumores sobre acontecimientos políticos en Madrid, carecen en absoluto de fundamento, y advirtió que el mencionado gobernador aplicará medidas rigurosas contra los propaladores de tales versiones.

A pesar de estas manifestaciones que se han publicado, subsiste la impresión de que está quebrantada la solidez del actual gobierno, y se prevén cambios de importancia en la situación.

**Primo de Rivera procura desvirtuar las versiones alarmistas**

MADRID, agosto 8. — Con el fin de desvirtuar las versiones alarmistas que circulan con respecto a la situación interna, el jefe del gobierno, marqués de Estella, ha publicado una nota declarando que la situación administrativa es excelente, y que el Directorio se propone seguir su programa, con energía.

En dicha nota, censura la propaganda alarmista que considera dirigida por sus enemigos.

**En un telegrama a los capitanes generales el presidente del Directorio dice que no desertará**

MADRID, agosto 8. — El presidente del Directorio envió una circular telegráfica a los capitanes generales, cuyo texto es el siguiente:

"Durante mis viajes a Marruecos y las regiones del Noroeste de la península, los elementos afectados en sus intereses, por la acción patriótica del Directorio, han lanzado burdas especies poniendo en duda la fuerza de opinión civil y militar que representa el actual gobierno.

"El Directorio, consciente de su misión, y convencido de que lo asiste el país, está obligado a no desertar y no desertará, mientras cuente con la confianza de la corona y con el beneplácito del pueblo español.

"Por otra parte, ningún general ha pensado un solo momento en descomponer la sagrada unión militar, de la que tanto espera España, y de la que, al parecer, se han olvidado los alarmistas. El país disfruta de perfecta tranquilidad, y sólo pretenden turbarla aquéllos que nada respetan; pero el Directorio está resuelto a hacer que se cumplan las leyes, y no incurrirá en flaquezas de ningún género.

"Encárese, por eso, a las autoridades que procuren prevenir al pueblo contra las campañas estériles de los eternos alarmistas".

**Sangriento combate entre moros adictos a España, y rebeldes— Muerte de un jefe de harca amiga**

MADRID, agosto 8. — El parte oficial de hoy transmitido por la comandancia de Ceuta al gobierno, dice que se libró un sangriento combate entre los moros adictos a España y los rebeldes.

Los moros adictos fueron apoyados por las baterías de artillería de las posiciones españolas y por los carros de asalto, con ametralladoras.

Las bajas de ambos bandos son crecidas. Entre ellas figura el jefe de la harca adicta, Ab-El-Malak, que resultó muerto, y los tenientes Selam y Paunero que fueron heridos. Los indígenas rebeldes tuvieron seis muertos y 20 heridos.

**El general Primo de Rivera acompañará al rey a Santander**

MADRID, agosto 8. — El general Primo de Rivera ha manifestado que mañana saldrá para Santander, acompañando al rey Alfonso, y que pasará allí un par de días.

Este anuncio vendría a demostrar que en las esferas del gobierno, no reina inquietud.

**Noticias alarmantes — Consejo presidido por el rey — Las tropas vivando a la república**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. —Despachos llegados de Madrid, anuncian que hoy se celebró un consejo del Directorio Militar, presidido por el rey Alfonso.

Según los mismos despachos, la situación de España es crítica y la flota se halla fondeada frente a Barcelona, en previsión de un levantamiento.

En Marruecos—agregan los telegramas, —las tropas vivaron a la república, y se está tramitando una división del ejército en dos bandos y un golpe contra la dinastía.

## Grave situación en los Balcanes

**En Bulgaria existe peligro de revolución**

LONDRES, agosto 8. — Informaciones procedentes de Belgrado, hacen saber que el gobierno de Bulgaria, presidido por el señor Alexandre Zancoff, se encuentra en peligro de ser derrocado por una revolución. El movimiento se atribuye a la reunión que se ha realizado entre los campesinos del norte de Bulgaria que antes sostenían al gobierno, los revolucionarios de Macedonia y los comunistas.

En todos los edificios públicos se han colocado guardias y en Sofía se ha decretado una especie de ley marcial, aunque no de carácter riguroso.

El embajador de Bulgaria en Bucarest ha informado que el comunismo está haciendo grandes progresos en Rumania y Bulgaria, por lo cual se está tratando de realizar una acción conjunta entre ambos gobiernos para combatirlo.

**Fuerzas búlgaras en la frontera de Grecia**

LONDRES, agosto 8. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Atenas, comunica que las tropas griegas han expulsado a una banda búlgara que intentaba cruzar la frontera cerca de Petrich. Se anuncia que resultaron algunas bajas. Además se dice que 3.300 búlgaros están concentrados en Nevrokop, en la frontera griega.

## Cuestiones parlamentarias y políticas

**Aconsejando inclusiones en la ley 11.289**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, aconseja incluir en la ley número 11.289 de jubilaciones gremiales, a los despachantes de aduana y a los empleados u obreros de profesiones liberales.

**La Cámara de Diputados no celebró sesión**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8 —Después de las 16 horas y habiendo 51 diputados en el recinto y 90 en la casa, se cerró el libro, retirándose todos los concurrentes.

"SANTA FE"
Diario de la mañana
ADMINISTRACION Y REDACCION
SAN MARTIN 729|31
Teléfono 70
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
25 DE MAYO 283
SUCURSAL EN ROSARIO
ENTRE RIOS 674

**Regresó a Córdoba el gobernador Roca**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. —El gobernador de Córdoba, doctor Julio Argentino Roca, que ha permanecido en esta capital durante un par de semanas, partió hoy para aquella provincia.

**La ley de alquileres — Resolución del block socialista**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — En reunión celebrada por el block de legisladores socialistas, se resolvió otra vez la prórroga de la ley de alquileres y sostener el proyecto que eleva a tres años el término legal de locación a que se refiere el artículo 1507 del Código Civil, y en caso de rechazo, sostener el siguiente:

"Al caducar la ley, los propietarios comunicarán a los inquilinos los cambios de precios, y los casos de aumentos comenzarán a regir un año después de la fecha de la nueva ley, pudiendo los inquilinos permanecer en sus casas durante el año, pagando el precio actual."

**Congreso extraordinario de los socialistas**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — El Partido Socialista ha resuelto realizar, su próximo congreso nacional extraordinario, en los días 1 y 2 de Noviembre próximo, en la localidad que oportunamente se indicará.

## Acuerdo anglo-ruso

**Firmóse ayer un tratado comercial**

LONDRES, agosto 8. — Los representantes del soviet de Rusia y los del gobierno inglés, firmaron esta tarde el tratado preparado en la conferencia anglo-rusa, relativo a cuestiones comerciales.

**Para firmar el acuerdo, el primer ministro pidió autorización de las Cámaras**

LONDRES, agosto 8. — El primer ministro, Mac Donald, antes de firmar el acuerdo anglo-ruso, pidió autorización a la Cámara de los Comunes, prometiendo que ésta podría introducir las enmiendas que quisiera en el debate que se realizará en otoño.

En la Cámara de los Lores, los conservadores se opusieron enérgicamente a su aprobación.

Lord Curzon calificó el pedido de MacDonald, como un hecho sin precedentes.

**Interés despertado — Opiniones favorables y contrarias al acuerdo**

LONDRES, agosto 8. — El arreglo anglo-ruso constituye hoy un tema que ha eclipsado el interés que han despertado en los círculos políticos las sesiones de la conferencia interaliada.

Los diarios de tendencia conservadora se muestran decididamente en contra del arreglo y los que responden a los laboristas lo aplauden.

En todos los círculos políticos se debate, con calor el asunto y se podrían sintetizar los puntos de vista predominantes, transmitiendo las opiniones de personas vinculadas a los principales dirigentes políticos.

Un caracterizado laborista, dice:

"Si lo que en todo el mundo se busca, como continuamente se proclama, es la conciliación entre los pueblos, resultan inexplicables las críticas insistentes que se hacen a un gobierno que tiende amistosamente la mano a otra nación, sin preocuparse de ideologías que son propias de las distintas razas y teniendo sólo en vista la paz y el bienestar, que es lo propio de la civilización".

En cambio, un destacado conservador, se manifiesta en esta forma:

"El actual gobierno ha procedido con precipitación. Entre hombres como entre pueblos las deudas son cuestiones de honor que deben respetarse escrupulosamente. Por otra parte, temo que el intercambio comercial, que seguramente seguirá a este arreglo, pueda ser seguido de un intercambio de ideas entre el pueblo inglés y el pueblo ruso, lo que, en mi opinión, no beneficiaría al primero".

## Durarán otra semana, las negociaciones en Londres

**Manifestación en favor de un acercamiento franco-alemán**

HAMBURGO, agosto 8. — Organizada por los elementos pacifistas, llevóse a cabo una gran manifestación en favor de un acercamiento franco-alemán.

Los ultranacionalistas se concentraron en grupos e intentaron perturbar el orden público, pero fueron disueltos por la policía.

**En aeroplano irá Herriot a consultar a sus colegas**

LONDRES, agosto 8. — El jefe de la delegación francesa a la conferencia, señor Herriot, hará un viaje en aeroplano a París, para conferenciar con sus colegas de gabinete, en reunión extraordinaria a celebrarse el domingo, y resolver la posición final de los puntos sobre la evacuación de la zona del Ruhr y el mantenimiento de los obreros ferroviarios franceses y belgas en la región del Rin.

**Indicios de feliz terminación de las negociaciones**

LONDRES, agosto 8. — Considérase inminente un acuerdo general y definitivo de la conferencia interaliada con los alemanes, dado que las visitas cambiadas entre los delegados franceses y alemanes y que los preparativos del jefe del gobierno británico, señor Mac Donald, para su viaje de vacaciones, son indicios de una feliz terminación de las negociaciones.

**El Parlamento de Francia será convocado**

PARIS, agosto 8. — En los círculos parlamentarios se opina que si el presidente del consejo, señor Herriot, deseara presentarse ante el Parlamento, con objeto de iniciar el debate acerca de la conferencia de Londres, podrían convocarse las Cámaras para el día 20 del corriente mes, fecha en que probablemente habrá terminado aquella conferencia.

**En Francia se cree que la conferencia durará una semana más — Optimismo de los diarios**

PARIS, agosto 8. — En los círculos políticos y diplomáticos se estima que la conferencia entre los aliados y los alemanes que se realiza en Londres, durará una semana más.

En general, los diarios se expresan con optimismo sobre los cambios de ideas entre Herriot y los delegados alemanes.

**Los nacionalistas alemanes atacan la actitud de la delegación de su país**

BERLIN, agosto 8. — Los nacionalistas, descontentos de lo que ellos llaman falta de progreso en la conferencia de Londres, han comenzado a dirigir ataques más continuos y violentos contra la actitud de la delegación, basándose para ello especialmente en que, según los informes telegráficos, juzgan que el doctor Marx ha incurrido en "su característica suavidad".

El doctor Marx y el señor Stresemann, encontrarán a su regreso muy seria la situación con respecto a los socialistas; pero en general se cree que el Reichstag no anulará lo que ellos hayan hecho.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

**Partido preliminar de foot-ball, por el campeonato argentino**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Como preliminar del partido de foot-ball que se jugará el próximo domingo entre los Amateuristas argentinos y los uruguayos, por la copa del Ministerio de Relaciones Exteriores, disputarán un match, previamente, los equipos de las ligas de foot-ball de Zárate y Mar del Plata, por el campeonato argentino.

**Federación Atlética Femenina**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — En breve se constituirá en ésta la Federación Atlética Femenina, bajo los auspicios de la Dirección de Ejercicios Físicos.

**Regreso de deportistas procedentes de Europa**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Procedentes de Europa desembarcaron hoy los deportistas argentinos Robson, Larraz y otros atletas, figurando entre ellos los boxeadores Porzio y Quartucci, que participaron en las olimpiadas de París.

**Hondas disidencias entre los referees**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Entre los miembros de la Asociación de Referees, reinan hondas disidencias, por lo que no es difícil que se produzca la disolución de la misma.

**Llegó el capitán Padilla, siendo homenajeado**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Entró al puerto el transatlántico "Lutetia", habiendo desembarcado de a bordo, el capitán Padilla, quien ha sido recibido por numerosos deportistas y camaradas. Al ser entrevistado expresó su satisfacción por el triunfo de los polistas argentinos, en las olimpiadas celebradas en París, triunfo que según él, es debido a la bondad de nuestros ponies con la acción conjunta de los jugadores.

En el Jockey Club se verificó una recepción en su honor, sirviéndose un lunch al que asistió el Ministro de la Guerra, general Justo, y altos jefes militares.

**Aumenta el público para presenciar el entrenamiento de Firpo**

SARATOGA, agosto 8. — Aumenta a diario la concurrencia a presenciar el entrenamiento del campeón sud-americano de box, Luis Angel Firpo, el cual hizo hoy once rounds, manifestándose agresivo contra sus sparrings Ferrara y Tatte, empleando su derecha.

**La fusión del foot-ball**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Hoy se reunieron los presidentes de los clubs de la Asociación Argentina y Amateurs, y aprobaron que los clubs Boca, Bánfield, Alumni, Boca Juniors, Estudiantes de La Plata, Estudiantil Porteño, Huracán, Independiente, Nueva Chicago, Racing, River Plate, Sportivo Barracas y Temperley, firmen en representación de las instituciones de primera división de ambas asociaciones y se comprometan a trabajar por la unificación del Foot-ball argentino. Como primera medida resuelven eliminar toda gestión oficial en los términos "Fusión y entente cordial", por representar los puntos extremos de las gestiones ya malogradas.

## Capital Federal

**Llueve torrencialmente, abarcando extensa zona**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. —En esta ciudad llueve torrencialmente, a las 13 horas.

Según comunicaciones de distintas procedencias, la lluvia abarca una extensa zona del Río de la Plata, del sud, de la provincia de Buenos Aires y del litoral, llevando grandes beneficios a la agricultura y la ganadería.

**Conferencia del doctor Sardelli**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — En el local del Instituto Popular de Conferencias, disertó el doctor Sardelli, sobre las bases científicas de la nutrición.

**La gran exposición nacional de industria —Resolución de la entidad organizadora**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — La Unión Industrial Argentina ha resuelto fijar el mes de diciembre próximo para la inauguración de la gran exposición de industria nacional, con sus diversas secciones, que viene organizando, y en la cual trabajarán a la vista del público, de sus maquinarias y obreros.

En dicha exposición se demostrarán los importantes progresos realizados en el país, por la producción manufacturera.

**Cambó dió una conferencia**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — El ex-ministro español señor Cambó, pronunció una conferencia en el local de la Facultad de Derecho, sobre Legislación Bancaria.

**Un muerto y un herido en un accidente automovilístico**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Anuncian de Olavarría que se ha producido un lamentable accidente automovilístico, resultando muerto el señor Manuel Gálvez, mayordomo de la estancia "La Tigre", y herido grave el señor Víctor Amoroso.

**El ministro Gallo, mejora de su enfermedad**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — El ministro del interior doctor Vicente Gallo, se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba.

**El viaje de la fragata argentina "Sarmiento"**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — El comandante de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", ha comunicado al ministerio de marina que ese buque-escuela zarpará mañana de Constantinopla, dirigiéndose al puerto griego del Pireo.

**Falleció un subcomisario**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Ha fallecido el subcomisario Juan A. Sosa, que contaba con muchos años de servicio y era apreciado en la repartición policial.

**El personal de la Embajada a la transmisión del mando en el Paraguay**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — El Ejecutivo ha dado un decreto designando la Embajada extraordinaria que representará al gobierno ante la transmisión de mando en el Paraguay. El personal de la Embajada está formado por el doctor Fernando Saguier en su carácter de Embajador, designándose adscripto al Ministro Leopoldo Díaz; secretario al señor Castiñeiras con el cargo de Consejero; secretarios [illegible] Magnanini y [illegible] Miranda [illegible] agregado al comandante Guillermo Moth; agregado naval al capitán de fragata Pillado Ford y ayudante del Embajador, al capitán Jacobo Parker.

**Fondos para la Universidad del Litoral**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — La tesorería general de la Nación, giró la suma de 725.860 pesos a la Universidad Nacional del Litoral, suma que corresponde a tres meses de subvenciones.

**General pasado a disponibilidad**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — El general Terarzo, ha pasado a disponibilidad, por decreto dado por el ministerio de Guerra.

**Disertará mañana el profesor Diehl**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — El profesor francés Diehl iniciará mañana sus cursos en el Instituto de la Universidad de París, en Buenos Aires, sobre "Las ciudades de arte cristiano en el Mediterráneo".

**Beneficios obtenidos por la Lotería Nacional**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — En el mes de julio la Lotería Nacional ha obtenido beneficios netos, por la suma de 1.168.294 pesos.

**La exportación semanal de cereales**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8.— Durante la semana clausurada ayer, por los diferentes puertos del país se han exportado 39.255 toneladas de trigo, 176.230 de maíz, 15.832 de lino y 22.810 de avena.

**Viajero**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8. — Ha llegado a esta capital el secretario de la legación argentina en Alemania, señor Miguel Chiappe.

**Fallecimiento**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8.— Ha sido muy lamentado el fallecimiento del ingeniero Herman Lietrich.

## El mayor Zanni llegó a Calcuta

SU VUELO DESDE ALLAHABAD A CALCUTA FUE ACCIDENTADO —LAS LLUVIAS CONTINUAN CON INTENSIDAD EN TODAS LAS REGIONES — RESOLUCION DEL AEREO CLUB — EL VUELO DE LOCATELLI — EL RAID DE LOS NORTEAMERICANOS

CALCUTA, agosto 8. — A la etapa desde Allahabad a ésta, el piloto argentino mayor Zanni, la realizó después de salvar una serie de contratiempos, pero felizmente sin consecuencias para el éxito del raid. Desde la localidad de Isiri a ésta, distante 200 kilómetros, empleó dos horas y cinco minutos, sin haber fijado aún la futura ruta.

El mayor Zanni manifestó que se vió obligado a aterrizar en un campo con cultivos de arroz, siendo rodeado inmediatamente por una enorme cantidad de nativos, los cuales dificultaron grandemente los movimientos del aparato.

Proyecta seguir su vuelo hacia Anyab, localidad distante de ésta unos 650 kilómetros, en donde tomará 550 litros de nafta y 10 cajones de aceite.

El mayor Zanni y su mecánico ingeniero Beltrame, se quejan de sufrir considerablemente los efectos del aire y del sol. Sus manos stán vendadas. El estado del tiempo continúa siendo desfavorable para el desarrollo de su raid. El volador espera una nueva hélice, habiendo anunciado que no reanudará su vuelo hasta el día domingo.

**Manifestaciones de Zanni**

LONDRES, agosto 8. — Telegramas recibidos de Allahabad, anuncian que el mayor Zanni dijo que el vuelo desde Karachi lo había realizado en condiciones mucho más desfavorables que todos los demás, cuando inició su raid.

Declaró que nunca había imaginado que los monzones de la India pudiesen ser tan violentos. Las lluvias torrenciales y las tormentas, como así la mala visibilidad, lo obligaron a volar a una altura de 6.000 a 7.000 pies.

Terminó diciendo que tiene plena confianza en el éxito de su tentativa.

**Resolución del Aéreo Club**

CAPITAL FEDERAL, agosto 8.— Se reunió el Aéreo Club Argentino, y resolvió crear un Gran Premio Nacional para todo piloto que realice una hazaña de repercusión.

Resolvió conceder el premio por primera vez, al piloto argentino, mayor Pedro Zanni.

**El vuelo de Locatelli**

BROUGH, agosto 8. — El piloto italiano Locatelli, que intentará el vuelo a Nueva York, ha manifestado que el gobierno italiano envió buques de patrulla y con los elementos necesarios para el vuelo a través del Atlántico.

En unas declaraciones, Locatelli dice: "No sé si alcanzaré a los voladores norteamericanos, pero esto no se debe tomar como una carrera. Cuando pensé en la travesía del Atlántico se me ocurrió que sería una buena idea el viaje con nuestros amigos y colegas norteamericanos, pero, desgraciadamente, tuvimos que detenernos mayor tiempo que el que proyectábamos en Holanda, para efectuar algunas reparaciones."

Locatelli se manifestó muy agradecido de la amistosa actitud del gobierno norteamericano y declaró que el objeto del gobierno italiano de disponer este largo vuelo, era simplemente por motivos experimentales.

"Volamos, dijo, con compás y con carta aérea, como un buque. Hasta ahora todo se ha desarrollado normalmente."

**Los pilotos norteamericanos están por desistir de su raid**

NUEVA YORK, agosto 8. — Estímase muy probable que los aviadores estadounidenses dirigidos por el teniente Smith, desistan de continuar su vuelo alrededor del mundo, debido a los grandes hielos que existen en Groenlandia.

## Explotación de bosques

**Medidas adoptadas por el Ministerio de Agricultura**

Desde el Chaco llegan informaciones relacionadas con la explotación clandestina de bosques fiscales.

Se afirma que han llegado varios empleados de la División de bosques del Ministerio de Agricultura de la Nación que recorrerán el territorio a fin de identificar a los autores del corte de leña en gran escala. Por lo pronto han quedado detenidos numerosos carros cargados con rollizos extraídos de los montes fiscales ubicados en jurisdicción de Puerto Bermejo. Algo tarde ha dispuesto el Ministerio la medida de que informamos, desde que todos sabemos de que hace años que no pocos individuos han enriquecido con los productos forestales propiedad del Estado.

Actualmente se citan casos según los cuales han quedado algunos montes en condiciones tales, que cuando los solicitantes tomen posesión no encontrarán ni un solo poste alambrado.

No solamente en el Chaco es donde hay que cuidar la explotación de los bosques sinó en otras regiones del país si es que en verdad se quiere poner coto a los grandes abusos que hasta la fecha, pese a todo lo que se diga en contrario, se ha venido cometiendo.

## El Proyecto de construir

UNA CARCEL EN CORONDA

No faltan quienes se pregunten en qué ha quedado el proyecto del gobierno santafecino, relativo a la construcción de una cárcel modelo en Coronda.

Por nuestra parte, tampoco lo sabemos. Sólo nos es dado informar que, hoy por hoy, los trámites conducentes a ese fin están paralizados, según todos los indicios.

Excusado es decir esto, que aun tendrá que pasar mucho tiempo antes de que Santa Fe posea el establecimiento carcelario que hable de sus adelantos en esta materia.

Los presos seguirán hasta entonces alojados en los malos establecimientos de reclusión que existen en la provincia desde época inmemorial, sin haberse relacionado nunca o casi nunca, ni mucho menos dotándoseles de algunas comodidades en obsequio de los pobres recluidos.

## El comercio en la provincia

**Convocatorias — Inscripciones — Rehabilitación**

Relacionado con el comercio en la provincia, damos los siguientes datos que se relacionan con la segunda circunscripción judicial:

**Convocatorias**—

En la convocatoria de acreedores de la firma José Aycoide, establecido con ramos generales en Amenábar, se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos. En virtud de haberse exigido garantía al convocatario ante la propuesta que se hacía, el juez resolvió suspender la audiencia hasta el día 13 del corriente mes.

La situación económica del convocatario se estimó así:

Activo . . . . . $ 22.631.60
Pasivo . . . . . $ 30.167.10

—En la convocatoria de acreedores del comerciante Simón Belier, se llevó a cabo la audiencia respectiva. Se rechazó el concordato ofrecido y se votó la adjudicación de bienes.

**Inscripciones**—

En el Registro de Comercio de Rosario quedó inscripto como comerciante la firma Donato Colacrai que gira en el pueblo de Villa Gobernador Gálvez, con depósito de papas.

—Solicitó su inscripción como comerciante Abraham Ad, establecido con tienda y mercería en el pueblo de Acebal.

**Rehabilitación**—

Solicitó su rehabilitación para ejercer nuevamente el comercio, Joaquín B. Plaza.

## La política en San Justo

TENTATIVA DERROTISTA QUE FRACASA

La elección de un senador por San Justo a realizarse el domingo próximo, se ha prestado a ciertas maniobras caudillescas tendientes a combatir la candidatura del señor Dionisio Arévalo, proclamado por el partido Radical.

Se trata de una campaña derrotista que emprendió el señor Jorge Nemo, no obstante pertenecer a dicha agrupación política y quien hizo trabajos para ir separadamente a la elección, habiendo hecho proposiciones para proclamar su candidatura al señor Vilela y otras personas, todo con resultado negativo, pues no halló ambiente para consumar su intento, habiendo traído en consecuencia que desistir de esta fracasada aventura electoral.

El referido señor Nemo ha optado por volver tranquilamente al redil, es decir, al seno de la agrupación de que se separara para andar en busca de un candidato que no encontró, porque el horno no estaba para esos bollos.

## Universidad del Litoral

El Ministro de Instrución Pública de la Nación ha dirigido al Rector de la Universidad, el telegrama que publicamos:

"Doctor Pedro E. Martínez, Rector de la Universidad del Litoral. Santa Fe. — Informa Tesorería General, no fué posible efectuar hoy giro sueldos Mayo a Julio. Prometieron hacerlo mañana. Salúdale atentamente. (Fdo.) Antonio Sagarna, Ministro de Justicia e Instrucción Pública".

# Artículos e informaciones de carácter general

## LA INTERVENCION EN SANTIAGO

### Se le hacen cargos muy serios al interventor en Santiago del Estero, cargos que comprometen la responsabilidad del delegado

Un grupo político de Santiago del Estero, le ha elevado al ministro del interior un memorial, en el que le hace cargos gravísimos al interventor en dicha provincia.

Entre otras cosas se dice en ese documento:

"Desde su arribo a Santiago—expresa el memorial—comenzó el comisionado federal por realizar funciones de gobierno, investigando leyes y decretos referentes a obras públicas contratadas definitivamente, en ejecución muchas de ellas, otras terminadas, y por las cuales el gobierno había contraído obligaciones.

El interventor declaró la nulidad de esas leyes y decretos, negándose a cumplir las obligaciones emergentes de los trabajos realizados, bastando citar a este respecto las obras del Hospital Mixto, canal de riego en Añatuya, Hipódromo Dorrego y contratos de arrendamiento de bosques fiscales".

Después de puntualizar los hechos que demuestran la falta de fundamento de semejantes resoluciones, agrega el memorial:

"Contrasta la actitud del interventor declarando la nulidad de leyes definitivamente sancionadas con la llamada a licitación que actualmente se publica para la construcción de un canal aductor en La Banda, y limpieza de la red de canales del sistema de la Cuarteada, calculado, según los técnicos de Obras Públicas, en la cantidad de $ 600.000, sin ley alguna que lo autorice, sin la provisión de los fondos necesarios para obras de tal magnitud y sin la urgencia imperiosa que obligue su realización inmediata. Hacemos notar que el cálculo general de recursos de la provincia de Santiago del Estero no llega a 5.000.000, con lo que se podrá apreciar el sacrificio que involucra la inversión de la cantidad en que han sido presupuestas las obras.

Tenemos justos temores de que la iniciación de estos trabajos sólo responda al propósito de reclutar electorado a favor de determinada candidatura.

Igualmente se practican reparaciones de magnitud en la casa de gobierno; se construyen y amplían avenidas en el Parque Aguirre, sin necesidad que aconseje tal medida, al sólo efecto y con los mismos fines que dejamos expuestos en el párrafo anterior.

Se refiere más adelante a la compra de diversos materiales para los hospitales y luego, entre otras cosas, dice:

"Durante la reunión de la Convención de los grupos fusionados, el interventor, ministros, jefe de policía y jueces, permanecieron en el centro de la plaza Libertad, desde donde dirigían los actos preparatorios de la asamblea, interviniendo personalmente en las incidencias que se promovían por disconformidad de algunos componentes sobre la forma como se intentaba hacer el reparto de las posiciones políticas a conquistarse. Los automóviles oficiales fueron ocupados ese día en el transporte de convencionales y público que asistió a la proclamación de los candidatos fusionados.

Previamente a este acto, se impuso a los empleados administrativos de la provincia y de la municipalidad la obligación, bajo pena de cesantía, de asistir al local del teatro 25 de Mayo, donde se realizó la Convención, violándose el contrato de arrendamiento celebrado entre el Poder Ejecutivo y el empresario, que prohibe el destino de la sala de espectáculos para reuniones políticas, cláusula rigurosamente observada cuando nuestro partido lo solicitó para una reunión análoga.

A los peones, barrenderos y cuidadores de plazas y parques públicos de la ciudad se les obliga a llevar ostensiblemente en la solapa del saco una escarapela con el retrato del candidato fusionado D. Domingo Medina, adoptándose igual procedimiento para los empleados de la campaña, siendo distribuido el distintivo por los comisionados militares a cargo de las jefaturas políticas de los departamentos.

Todos los empleados policiales, jueces de paz, encargados del registro civil y repartidores de agua de los canales públicos, son nombrados a propuesta del señor Medina, quien cuando carece de candidatos allegados en la campaña envía de la ciudad personas de su misma filiación.

Todos los comisionados militares, sin excepción, realizan propaganda política abiertamente a favor de los candidatos fusionados, en especial el jefe de policía, caracterizándose por persecuciones sistemáticas a nuestros correligionarios, a quienes fraguan sumarios de carácter criminal por supuestas faltas, remitiéndolos presos a la ciudad o alojándolos en las comisarías de la campaña sin dar cuenta a los jueces del Crimen o desobedeciendo a éstos.

De ahí que los recursos de "habeas corpus", de substanciación brevísima, demoran hasta un mes en solucionarse, habiéndose tornado ilusorias las garantías de la libertad individual, salvo adhesión incondicional a la candidatura Medina.

Los jefes políticos de los departamentos Ojo de Agua y Atamisqui, que fueron relevados por contrariar la circular del ministro de guerra, sobre prescindencia política, han sido reemplazados por el interventor con nuevos militares que se han embanderado abiertamente a favor de los candidatos fusionados".

Y así continúa hasta el final.

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### ESTA TARDE A LAS 16 HORAS PARTE INSTITUTO C. N. A. PARA CRUZ DEL EJE

Por vía del F. C. C. N. A., parte hoy rumbo a Cruz del Eje, el primer plantel de Instituto C. N. A., quien va a jugar un lance en la localidad citada con el poderoso conjunto de aquella localidad.

El equipo que va es el siguiente:

Pacotti; Sabattini y Courault; Carletti, Barrera y Franchella; Bulfi, Martínez, Bonesso, Sánchez y Beccaría.

Deseámosle feliz viaje y que vuelvan vencedores.

**Belgrano de Córdoba v. Atlético, de Rafaela**

En Rafaela jugarán mañana un partido amistoso los primeros equipos de Belgrano de Córdoba y Atlético de ésa, match que ha de constituir un acontecimiento deportivo.

Como lance preliminar jugarán Atlético, de Pilar v. Atlético, intermedias.

**Asociación Amateurs v. Federación Uruguaya**

Mañana jugarán en Buenos Aires, un match un cuadro de la Asociación Amateurs con otro de la Federación Uruguaya.

Este lance contribuirá a dar mayor realce a los festejos que se tributarán en la metrópoli en honor del príncipe Humberto.

El cuadro argentino formará así:

M. Croce (Racing); Castagnola (Racing) y Recanatini (Sp. Almagro); Bartolucci (Sp. Buenos Aires), L. Monti (San Lorenzo de Almagro) y Célico (Atlanta); Bassilio, Perinetti (Racing), Pedro Ochoa (Racing), Gerardo Caldas (Defensores de Belgrano), Annunziata (San Isidro), y Orsi (Independiente).

**Reunióse anteanoche el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-ball — Resoluciones adoptadas**

Anteanoche, en su local de la calle San Jerónimo 424, reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-ball, bajo la presidencia de su titular señor Alfredo Muñoz, y estando presentes los delegados señores Villarreal, Tochi, Beterreche, Fernández, Salas y Agüirre.

Siendo las 21.40 horas, se declaró abierto el acto.

**Nuevo secretario de actas——**

Para ocupar la secretaría de actas, fué designado el delegado por Colón, señor Fernández.

**Acta——**

Se dió lectura del acta anterior, siendo aprobada.

**Renuncia——**

Se dió lectura de una nota elevada por el consejero señor Martín F. Salinas, renunciando como delegado del Racing Club ante ese cuerpo, de secretario de actas y como representante de las divisiones inferiores.

Se acepta tal dimisión, resolviéndose darle las gracias por los servicios prestados a la Liga.

—El delegado Fernández, mociona en el sentido de que se comunique al C. Auxiliar, a fin de que este cuerpo envíe un nuevo representante de las divisiones inferiores. Se acepta.

**Del Club Tiro y Gimnasia, de Córdoba**

Este club de San Francisco de Córdoba, comunica que se ha desafiliado de la Asociación Amateurs, afiliándose a la Liga Rosarina de Football; al mismo tiempo solicita se le envíe un equipo de primera división para el 10, a fin de concertar un partido.

Aprovechando la circunstancia de que el club Colón se halla libre por el permiso concedido al club Instituto, se resolvió concederle autorización para que baje a aquel punto el domingo.

**Del Racing Club——**

El club Racing comunica su desafiliación de la Liga, la cual es aceptada.

**De la Liga de Referées——**

Esta entidad envió una nota en la cual se hace conocer que el árbitro, señor Silvio Mughiatti no dirigirá más encuentros en que intervengan clubs de la Liga.

El delegado Aguirre mociona en el sentido de que la Liga reconozca únicamente a los árbitros partidarios de las ideas asociacionistas, moción que fué rechazada.

**De la A. Argentina——**

El C. S. de la Asociación Argentina, solicita que se le manden varios detalles como ser nombres de los clubs afiliados, capital y número de socios de los mismos.

Se pasará este pedido a las diferentes instituciones afiliadas para que contesten.

**Una liquidación——**

El club Independiente presenta la liquidación de los gastos y beneficios producidos en el match contra Colón, del domingo último.

Se tomó una resolución, en el sentido de que en lo sucesivo todos los clubs deberán hacer lo mismo, debiendo presentar la liquidación en la reunión del C. Directivo subsiguiente a la fecha en que se jugó el match.

**Permiso concedido——**

A pedido del club 9 de Julio, se le concede permiso para el día domingo 17 del corriente mes.

**Moción Beterreche——**

El delegado Beterreche, mocionó en el sentido de que las divisiones intermedias deberán abonar a medias los gastos que originen los lances que jueguen, lo mismo que deberán llevar cada uno una pelota.

Se produce un pequeño debate, aceptándose ese temperamento, pero sin tener efecto retroactivo.

**Cuentas sin pagar——**

En vista de que el club 9 de Julio se niega a pagar 15 pesos de referées de los matchs jugados el domingo último, se resolvió que la tesorería los abonase.

**Penas——**

A moción del delegado Beterreche, se deja en suspenso la aplicación de las penas propuestas por el C. A. hasta nueva orden.

**Moción Fernández——**

El delegado Fernández, mociona en el sentido de que no se realicen más sesiones secretas en el C. D.

El delegado Aguirre se opone a ello lo que motiva un largo debate en el cual intervienen la mayoría de los delegados.

Puesta a votación la moción Fernández, ésta fué rechazada.

**Fixture——**

Se dió lectura al fixture de los encuentros de primera o intermedia a jugarse el domingo, haciéndose las siguientes modificaciones:

PRIMERA

Brown v. Independiente, en el field de Gimnasia y Esgrima, en lugar de Colón.

INTERMEDIA

Defensores del Norte v. Gimnasia y Esgrima, field 9 de Julio, en vez de Defensores del Norte.

Colón v. Instituto, será controlado por una comisión compuesta por los señores Fernández y Villarreal.

Los demás fixtures fueron anulados, por cuanto se resolvió, de acuerdo a lo resuelto por la reunión de presidentes que se jugaren nuevos lances.

En consecuencia, el domingo se jugarán las finales de los campeonatos de 2.a, 3.a y 4.a, de acuerdo al siguiente programa:

SEGUNDA

Gimnasia y Esgrima v. Nacional, por la mañana, en la cancha de Brown, bajo las órdenes del juez señor P. Palacios.

Linesmans: Mulin, de Independiente y González, de Brown.

Las entradas han sido fijadas en los siguientes precios: Mayores, $ 0.30 y menores, $ 0.20.

TERCERA

Colón v. G. y Esgrima, preliminar del match G. y Esgrima v. 9 de Julio, en la cancha de Brown.

Referée: Alfredo González.

CUARTA

G. y Esgrima v. Colón, como preliminar del match Brown v. Independiente, en el field de G. y Esgrima.

Juez: Pedro Amadei.

**Autorización——**

El delegado Salas pidió autorización para incluir un nuevo jugador de la Amateurs que no pertenecía a divisiones clasificadas, lo que motivó que el delegado Beterreche pidiera autorización para incluir a Federico Rotta en el equipo de segunda.

En vista de ello, el señor Salas, retiró su moción.

**Comisión asesora——**

El delegado, Aguirre, propuso se nombrara una comisión asesora del C. Directivo, compuesta por los señores: Muñoz, Carbonell y Leguizamón.

Los delegados Fernández, Tochi, Salas y Beterreche se oponen a esta tutela, lo que motiva un cambio de palabras, entre los delegados Fernández y Aguirre.

Votada la moción Aguirre, el Consejo la desestimó.

**Moción Salas——**

El delegado Salas pide se haga bajar un equipo, que bien podría ser Nacional de Montevideo, o bien Huracán o Boca Juniors para jugar en ésta los días 30 y 31 del corriente.

Se resolvió esperar a que regrese el delegado García que actualmente se halla en la metrópoli.

Se levantó la sesión a las 0.15 horas.

### LOS AMISTOSOS

**Sportivo Club La Central a San Carlos Centro**

Mañana saldrá de viaje con rumbo a San Centro, el valiente plantel que preside el amigo Fama, quien se medirá con la primera división del club A. Argentinos de aquélla.

Es de esperar que este encuentro sea lucido, dada la rivalidad que existe entre ambos teams, como también por la caballerosidad que los distingue. La gente de Fama confía en su triunfo; de lo contrario, venderán cara su derrota.

Feliz viaje y que un franco éxito los corone.

**Desafíos——**

El club atlético Central Argentino 5.a división, desafía al club atlético Flechazo, a sostener un match de carácter amistoso el domingo 10 de agosto en el field de los primeros, a las 14 horas.

Contestar por intermedio de este diario.

El cuadro formará así: J. Bargas; I. Castañeda y N. Anaso; J. Alvarez, V. García y L. Lencinas; M. Lorano, G. Zárate, F. García (cap.), O. Wohinzen y J. Porta.

—Tiro Federal (A.), 5.a división, desafía a la 5.a de Liverpool a sostener un match amistoso el domingo 10 de agosto en el field de Nacional, a las 13.30 horas.

**Desafío aceptado——**

5.a (B) de Tiro Federal, acepta el desafío lanzado por la 5.a de Colón, a sostener un match amistoso a realizarse el domingo 10 de agosto en el field que el desafiante disponga.

Tiro Federal (B) 5.a formará así: Botazzi; Hegui y Almeida; Vigo, Hellbling y Giussi; García, Sobrero, Hebling, Masuchi y Cicarili.

### EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA SAN JUSTO

**Autoridades del club Barbera Matozzi y Cía.**

Recientemente quedaron designadas las autoridades del club Barbera Matozzi y Cía., en la siguiente forma:

Presidente, Claudio Tomas; vicepresidente, Aurelio Rodaro; secretario, Nollo Vecchioli; tesorero, José Magñi; vocales: Leopoldo Anyelani, Gerardo Cadirola, Emilio Sancy, Guarino Rodaro e Italo Vaiani.

### ENCUENTROS AMATEURISTAS PARA MAÑANA

Mañana domingo 10, se iniciará el campeonato oficial de las distintas divisiones, que patrocina la Liga Amateurs.

En esta fecha corresponderá bajar a esta ciudad a los clubs de Rafaela, 1.o de Mayo y Argentinos de Quilmes, de los que se tienen excelentes referencias.

El programa de partidos de primera división es el siguiente:

Field de Unión: A las 13.45 horas: Argentinos de Quilmes v. F. C. S. F.

A las 15.30 horas: Saravia v. Central Santa Fe.

Field de Saravia: A las 15 horas, 1.o de Mayo v. Unión.

A las 13 horas, se jugará como preliminar un partido de intermedia entre F. C. S. F. y Unión.

## Pro-construcción de edificios escolares

### GESTIONES DE UN MAESTRO

El maestro señor Andrés C. Campero, nos escribe de Buenos Aires a propósito de las gestiones, muy plausibles por cierto, que lleva a cabo en favor de la construcción de edificios escolares en esta provincia, con cuyo asunto se relaciona una carta que ha enviado al encargado escolar de la Escuela Nacional No 33, de Puerto San Martín, carta que publicamos más abajo y cuya lectura interesa por igual a todos los encargados escolares, debiendo tomar debida nota de su contenido.

El referido maestro, aunque es extraño a esta provincia, no por eso deja de preocuparse por su mejoramiento escolar habiendo indicado al Consejo General de Educación, acordara a las comisiones pro edificios escolares de Rufino, San Jenaro, Arteaga, Saguier Raquel y Colonia "El Carmen" de esta provincia una ayuda pecuniaria para levantar aquéllos.

Los funcionarios de referencia deben, pues, secundar las meritorias gestiones del Sr. Campero a fin de que obtengan su merecido éxito, lo cual redundará en beneficio de las localidades precitadas. He aquí la carta a que hacemos referencia más arriba:

Buenos Aires, agosto 6 de 1924.

Señor Emilio Schneider — Encargado Escolar de la Escuela Nacional N.o 33 — Puerto San Martín.

De mi consideración:

Aunque no tengo el honor de conocerlo, me basta el hecho de saber que Vd. desempeña el honroso cargo de Encargado Escolar de la Escuela Nacional N.o 33 de esa localidad y que goza de merecido prestigio social y bastante influencia ante el vecindario, circunstancia que me han decidido a dirigirle la presente sobre un asunto que sin duda ha de interesarle.

Como el local en que funciona la escuela, no reune las condiciones pedagógicas-higiénicas requeridas, o mejor dicho, indispensables, para suministrar una enseñanza racional a los niños que la frecuentan, malogrando así, por lo general, justas y legítimas aspiraciones del hogar, según viene aconteciendo en la actualidad debido a los edificios escolares inadecuados, tristes y sin mayores atractivos, que se construyeron para otro destino muy distinto y no para educar niños, resulta q' tales deficiencias vienen perjudicando enormemente al progreso social y general de los pueblos, siendo el hogar el primero en sentir sus malos efectos, de los que cotidianamente se lamenta, pero sin hacer nada formal para remediarlos o conjurar en su base tal malestar que las manifestaciones dispersas, dejando todo a la acción oficial, la que siempre será impotente para satisfacer y atender todas esas necesidades que aunque son de bien común van en constante aumento al par del crecimiento y desarrollo de los pueblos que constituyen el Estado.

Se ha dicho y lo sabemos todos, que la verdadera y más eficaz educación colectiva, residen en la instrucción primaria que plasma en el espíritu del niño sus orientaciones definitivas. De ahí que es en la escuela donde es necesario formar en el alma infantil, a la vez que el sentimiento elevado de amor a la patria, un concepto sano de respeto y amor intenso a los padres y luego de consideración a los demás que lo rodean, suavizando el egoísmo y desigualdad, que circunstancias han establecido como normas de vida en la sociedad. Es por estas consideraciones que se debe atender con preferencia a la dignificación de la enseñanza, colocando a la escuela en el lugar que le corresponde y no manteniéndola relegada a lo último, como cosa o asunto que no merece prestársele mayor atención. ¡Qué equivocados están los hombres si tienen ese concepto de la escuela!

Desgraciadamente en nuestro país, muy poco se preocupan los padres, de las condiciones de salubridad, comodidad, seguridad y de otras circunstancias que deben reunir los locales escuelas, donde mandan sus hijos a educarse, preocupándoles más, el cuidado de su ganado o de otras actividades que ofrecen un transitorio bienestar, sin pensar, con la reflección consiguiente, que una buena educación de sus hijos, adquirida en condiciones favorables a su desarrollo integral, vale más que todo, porqué asegurará de manera permanente la felicidad y tranquilidad de la familia; en cambio la mala educación, consecuencia de los inadecuados, miserables y deficientes locales escolares, ha traído con frecuencia la dislocación de hogares bien constituidos, sembrando la ruina por doquier y haciendo más pesada la tarea del Estado.

En países que marchan a la vanguardia del progreso, como Norte América, Suiza y otros, la educación común y aún la superior, están a cargo del pueblo y es por ello, talvez, que sus resultados son sorprendentes, porque inmediatamente de notar alguna deficiencia o error ya está la corrección; pero acá, como bien lo sabe Vd., todo se espera que lo haga el Gobierno y eso no es posible por lo manifestado ya, de donde resulta que es imprescindible la colaboración del pueblo, en lo referente a instrucción pública, si es que verdaderamente todos, argentinos y extranjeros, anhelan el progreso y bienestar general.

Ese vecindario, uniéndose en un esfuerzo común y con poco sacrificio, si hemos de llamarle así, puede fácilmente colocar a su escuela en condiciones de que pueda llenar satisfactoriamente su alta misión cultural.

Conocedor en todos sus pormenores de los resultados deficientes que da la escuela rutinaria, anticuada, es decir la escuela instalada como quiera, con miseria y en cualquier forma, aquí en nuestro país, donde hay abundancia de terreno, aire y sol, me he propuesto, como maestro y argentino, hacer que se dignifique la enseñanza, dándole locales convenientes, sanos y alegres, que atraigan al niño y al adulto y sean a la vez los centros sociales de cada vecindario, solamente de esa manera se formarán los individuos útiles que con urgencia necesita en mayor cantidad la patria.

Anticipándome a la presente y para su estudio, le remití algunos diarios que se han ocupado de mi proyecto de dotar de edificio propio a cada escuela.

A la realización de la obra esbozada y teniendo convicción del valimiento de su persona y lo mucho que puede hacer en beneficio de esa sociedad lo invito.

Salúdalo muy atte. S. S. S.

Colombres 577.

## POR LA ASISTENCIA PUBLICA

### COMETIDO PROFILACTICO —EL ESTADO SANITARIO ES BUENO. MEJORAS PARA LA REPARTICION

Se nos informa en la Asistencia Pública de esta capital, que el estado sanitario del municipio es inmejorable, pues el sarampión, que se dejara sentir últimamente, no con poca intensidad, ya ha desaparecido casi por completo. Por otra parte, la grippe hasta la fecha se presenta en forma benigna y en casos reducidos.

En cambio, otros años, en esta misma estación el porcentaje de enfermos de grippe era sumamente numeroso.

Ello no obstante, la dirección de la Asistencia Pública ha impartido las órdenes del caso a la oficina respectiva a fin de que se intensifiquen los servicios de profiláxis y desinfección de los locales públicos, estaciones ferroviarias, oficinas públicas, etc., a cuyo fin dentro de pocos días se contará con una nueva cuadrilla de desinfectadores y demás material sanitario que oportunamente fuera solicitado a la intendencia municipal y en favor de cuya provisión repetidas veces abogáramos desde las columnas de este diario. Por fin fuimos oídos, de lo que nos felicitamos por el beneficio que esta mejora representa para el vecindario, así como lo representarán igualmente otras iniciativas a realizarse, de las que hablamos más abajo y que también motivaron nuestra prédica.

El actual intendente municipal, ingeniero Aguirre y el doctor Manuel Alberto Echagüe Cullen, recientemente nombrado director de aquella repartición, impuestos de las necesidades de la misma y compenetrados de la importante misión que desempeña, se nos informa que han resuelto colocarla en el nivel que legítimamente le corresponde en el presupuesto comunal y para ello se cuenta, como es sabido con la lotería creada para sostenimiento de esa benéfica institución.

La dirección, de acuerdo con el señor intendente, ha dispuesto lo conducente a proveerla a la brevedad posible de todos los útiles, instrumentos de cirugía, medicamentos, etc., a fin de que pueda desplegar sin entorpecimientos una acción eficiente, con lo que según se nos dice, la ciudad de Garay que cuenta con una institución sanitaria de primer orden, no tendrá nada que envidiar en este sentido a las mejor organizadas de la república.

El personal de la Asistencia Pública se dispone a secundar empeñosamente la obra de su nuevo director, doctor Cullen.

Esperamos, pues, la acción conjunta de este funcionario con la intendencia municipal, para que todas estas mejoras sean una bella realidad.

En cuanto a la acción profiláctica de la misma repartición, podemos informar que su oficina de Profilaxis y Desinfección, a cargo del guarda sanitario señor Benítez, ha trabajado activamente durante el mes de julio último. He aquí el total de las desinfecciones practicadas por el personal de la misma:

Se desinfectaron 107 domicilios, con 513 habitaciones; 137 conventillos, con 1351 íd.; 38 escuelas, con 411 aulas; templos y capillas, 9; teatros, 4; cinematógrafos 10, con 24 salones; cafés, bars, etc., 139, con 145 habitaciones; despachos de bebidas, 240; casas "non sanctas" 13; fondas, hoteles, etc., [illegible] con 1046 habitaciones; coches de plaza, 268; íd. de alquiler, 60; tranvías, 62; comisarías, 6 con 73 habitaciones; oficinas públicas, 31 con 149 íd. También fué desinfectado el depósito de contraventores, se practicaron 9 inspecciones sanitarias y 40 de cajones fúnebres.

En el mismo mes de julio llevaronse a cabo 1698 desratizaciones destruyéndose en total 3292 roedores.

# Motivos de la urbe

### REVOLUCIONANDO COSTUMBRES — UN MERCACHIFLE EXTRAVAGANTE — MERCANTILISMO — NOTA TIPICA

Nuestra urbe, con el diario bregar de la inmensa colmena humana, con la eterna lucha por la vida que aquí se presenta llena de actividades por lo mismo de los millares de habitantes que cobija esta ciudad, entre los que abunda el elemento extranjero, imprimiéndole un sello cosmopolita, ofrece a diario interesantes motivos, ora caprichosos, ora pintorescos para ser trasladados a las carillas por el cronista que vagabundea por esas calles a la búsqueda de temas.

El caso es que, en medio de este incesante bregar, de las múltiples preocupaciones que provoca, para muchos pasan inadvertidas cosas y acontecimientos que se suceden casi a diario involucrando una nota digna de comentarse.

He aquí un suceso que nos va a demostrar cómo se las arreglan algunos para hacerse de los consabidos centavos.

La cuestión es darse maña que, como bien lo dice el refrán, "saber vivir es la clave, que vivir cualquiera sabe".

**Un tumulto callejero—**

En circunstancias que transitamos por una calle cuyo nombre no hace al caso, llama nuestra atención un tumulto callejero que acaba de producirse. Acudimos presurosos a ver de que se trata y nos encontramos ante una caravana de chiquillos que siguen a un manisero que va destruyendo los tímpanos con el bullicioso cencerro, lo cual no nos parece motivo para semejante alboroto. Por otra parte, en las puertas de las casas de la vecindad, incluso de los infaltables conventillos, hay mujeres que borlan animados comentarios sobre el acontecimiento.

¿Qué pasa, por qué tanto aspaviento? —nos preguntamos maravillados.

Y aquí viene lo bueno, lo sabroso.

**Revolucionando costumbres—**

El buen turco—pues es sabido que los manisero son siempre súbditos de esta nacionalidad—se había echado a la espalda el consabido tacho lleno de manises y provisto de sendas canastas llenas de frutas, lanzándose a la calle sin reparar en que era de mañana y la gente no está habituada a ver que anden maniseros sino al obscurecer o de noche.

Esto era todo. El hombre, en su afán de ganarse la vida e ignorando la trascendencia de su determinación, había iniciado toda una revolución en las costumbres ambientes, levantando el consiguiente aspaviento en las calles por donde pasaba pregonando su mercadería y haciéndose de un séquito de chiquillos que celebraban, como los demás espectadores, la ocurrencia del pobre turco, viendo en él a un hombre raro, a un extravagante.

Y nosotros preguntamos: ¿por qué no vender maní a cualquier hora?

Es la costumbre establecida en la colectividad, la que se violenta con este cambio.

¡Qué marejada! Creemos que el manisero de marras se habrá ido a su casa sin saber lo que le pasaba y preguntándose si había hecho algo de malo, para verse corrido en esa forma.

**Mercantilismo—**

Llaman a la puerta de un conventillo y un pibe acude al llamado ,espetándole el visitante un "¡botellas vacías!"

En seguida acude una señora, imponiéndose del negocio que se le propone.

—¿Cuánto paga usted por la docena?

—Cuarenta centavos.

—Es muy poco, suba algo, mire que cada botella la hacen pagar a diez en los almacenes.

En vano, el comprador no cede.

Entonces, la buena mujer, pobre al fin y necesitada, hace acarrear las botellas, que el comprador comienza a meter en una bolsa pagando luego el importe.

Cuarenta centavos por doce botellas que luego él revenderá a buen precio.

¡Mercantilismo!

**Nota típica—**

Santa Fe, con todos sus progresos, no deja de presentar notas típicas que hacen vivir un momento del pasado, trasladando al observador a tiempos idos, pero no del todo.

A determinadas horas de la mañana y de la tarde, se ven desfilar por la ciudad dos o tres vacas arriadas por un hombre que vende a domicilio leche recién ordeñada.

¡Qué cuadro extraño en medio de una ciudad moderna, que posee grandes tambos y lecherías!

Sin embargo, estos hombres que tienen la paciencia de recorrer con sus fecundas lecheras, paso a paso, calles y más calles, hacen un gran bien a los enfermos, niños y personas débiles, pues les permiten tomar el rico sustento al pie de la vaca, como suele decirse, convencidos de que beben leche pura y sana, lo que no sucede con otros lecheros que la llevan en tarros, posiblemente adulterada.

## Servicio mal atendido

### QUEJA DE UN VECINDARIO

Se nos denuncia un caso de irregularidad en los servicios que presta la oficina de Obras Sanitarias de la Nación con asiento en esta capital, dando motivo ello a las quejas de un numeroso vecindario.

Resulta que las cloacas se encuentran tapadas, sin circulación posible, en calle 4 de Enero desde Rioja a Tucumán habiéndose solicitado repetidas veces la intervención de dicha oficina para subsanar esa deficiencia, pero con resultado negativo, pues aquélla no ha tomado hasta el momento ninguna medida.

Es de esperar en consecuencia, que se apresure a complacer el pedido de dicho vecindario.